

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

20980 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se convoca Concurso público para la selección de una oferta para el otorgamiento, bajo régimen de concesión demanial portuaria, de la Instalación y Explotación de un Sistema de Onshore Power Supply (OPS) en el Muelle Juan Sebastián Elcano del Puerto de Cartagena.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a. Organismo: Autoridad Portuaria de Cartagena.

b. Obtención de documentación e información: el Pliego de Bases del Concurso con sus correspondientes anexos, se encuentra disponible en la página web de la Autoridad Portuaria Cartagena, en el siguiente enlace: <http://www.apc.es/webapc/publicaciones/docdominiopublico>

c. Número de expediente: Explotac. T25-07.

2. Objeto del Concurso público:

a. Tipo: Concesión demanial portuaria.

b. Descripción: Selección de oferta para el posterior otorgamiento de concesión demanial portuaria.

c. Plazo concesional: Treinta y Cinco (35) Años, sin posibilidad de prórroga.

3. Tramitación y procedimiento:

a. Tramitación: Ordinaria.

b. Procedimiento: Abierto. Concurso público.

c. Criterios de adjudicación: Los especificados en las Bases Décima y Décimo Octava del Pliego de Bases Concurales.

4. Tasas anuales a abonar:

a. Tasa de ocupación: 11,72 euros/metros cuadrados y año por superficie de tierra ocupada en Zona I, correspondiente a aplicar el gravamen del 5,5 % al valor del terreno en esa zona resulta una tasa de 213,12 €/metro cuadrado y año.

b. Tasa de actividad industrial: Quince Céntimos (0,15 €) de Euro por cada MW/h., suministrado a los buques crucero al amparo de la concesión administrativa, con los valores máximos y mínimos previstos en la Ley.

5.- Garantías exigidas para la participación en el concurso:

a. Garantía Provisional por importe de Cincuenta Mil (50.000 €.) Euros.

b. Modalidad: aval bancario o seguro de caución.

6.- Requisitos específicos de los concursantes:

Solvencia económica y financiera, técnica y profesional: De acuerdo a lo requerido en la Base Décimo Sexta del Pliego de Bases del Concurso.

7.- Presentación de ofertas:

a. Fecha límite de presentación: El plazo para la presentación de las ofertas es de Un (1) Mes desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día de presentación fuese inhábil, se prorrogará el plazo de presentación al inmediato día hábil.

b. Modalidad de presentación: en mano en la División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, sito en Plaza Héroe de Cavite, s/n., 30201 - Cartagena. Igualmente por correo postal conforme a lo indicado en la Base Décimo Quinta.

c. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Doce (12) Meses desde la fecha de apertura de la propuesta técnica.

8.- Apertura de Proposiciones:

a. Descripción: Sobre Nº 4 "Propuesta Económica".

b. Hora y lugar: Se avisará con anticipación a los licitadores.

9.- Gastos de publicidad: Por cuenta exclusiva del adjudicatario del Concurso.

Cartagena, 24 de mayo de 2025.- El Director General, José María Gómez Fuster.

ID: A250026667-1